

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

— CENSOR —

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera, 3 »	5 »
Ultramar, 6 »	18 »
Extranjero, 6 »	20 »
« 12 »	35 »
Número suelto	00'10 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50 »
2.ª »	35 »
3.ª »	20 »

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

INTERESANTE

No basta evitar el mal, sino obrar el bien.

Mas tratándose de la prensa, muchos que se llaman católicos, no solo obran el bien favoreciendo á los periódicos de sanas doctrinas, sino que contribuyen al sostenimiento de periódicos liberales.

Esa conducta es más perniciosa que lo que á primera vista parece.

Dice el P. Cámara:

«Erigir un templo, es cosa excelente; levantar un hospital, rasgo de misericordia; fundar un instituto religioso, abrir nueva fuente de virtudes; pero el manantial más fecundo de bienes hoy, la panacea más eficaz para la peste dominante, consiste en derramar caudales de dinero, sin esperanza de lucro, en diarios populares.»

Luego si fundar un periódico y sostenerlo es más fecundo en bienes que erigir un templo, el que favorece á los malos periódicos causa más daño que si destruyese un templo ó aniquilase un instituto religioso. Este es un argumento *d pari* que no tiene vuelta de hoja.

Y nos apoyamos en estas autorizadísimas palabras del ilustre Obispo de Laugres:

«No contribuir al sostenimiento de la prensa católica cuando se puede, es omisión culpable, pues es negarse á prestar á la Religión, un concurso de que necesita; pero en especial abandonar los diarios religiosos para acudir en ayuda de los enemigos es, por parte de un católico, una traición que solo puede excusarse por una inconcebible ceguera.»

Medítelo quien debe y puede.

Todos nos lamentamos del mal estado en que se hallan los *diarios católicos*; pero ¿contribuimos á su remedio?

¿Cuál es la causa? ¿Es que faltan redactores? Afortunadamente los periodis-

tas católicos aventajan en dotes literarias y científicas á los redactores de los periódicos liberales.

Pero no se les ayuda; no se les rodea del prestigio necesario; no se les da las armas y los medios de que abundantemente disponen los redactores de los demás periódicos.

Se los deja abandonados á su estrechísima esfera de acción; los que pueden no los ayudan; los que valen no los alientan; los que debieran proporcionarles medios materiales y morales, reducen á los escritores católicos á ese estado lamentable de impotencia del que quiere hablar y su voz es apagada, quiere escribir y no encuentra medios para la necesaria publicidad.

¿Cuántas veces el escritor católico al considerar su situación cedería al completo desfallecimiento si una voz secreta, la voz del deber avivado por la Fe y alentado por la Esperanza, no le prestara ánimo para redoblar sus energías y batallar ardoroso, puestos los ojos en lo alto, ya que en la tierra no encuentran el necesario apoyo!

El periodista católico, ha de multiplicarse para milagrosamente reunir materiales; y escribe casi sin esperanza de ser leído; y derrama en las ingratas cuartillas brillantes ideas que no han de salir de la oscuridad; y propone hermosas empresas que no han de ser secundadas; indica medios que no han de ser atendidos; esplaza, en una palabra, la doctrina salvadora, la única que puede regenerar á la sociedad y atraernos las bendiciones del cielo, y su voz muere en el vacío. ¡Triste situación!

¿Y aun hay quien quiere que el diario católico exceda en circulación, en trabajos, en informaciones, en noticias á los periódicos liberales, sin tener presente que estos periódicos, sostenidos por grandes empresas, cuentan con el decidido apoyo de los malos y ¡parece mentral con la cooperación pecunaria de los que se llaman buenos!

¿Y aun hay quien quiere que un sólo redactor, sin ayuda de ningún género, supla por arte de *encantamiento* esas informaciones, esos trabajos, esas colaboraciones de los periódicos liberales donde sobran los redactores, donde no se escatima el dinero para toda agencia, donde los colaboradores abundan, donde se cuentan con infinitos medios proporcionados por la empresa y por los suscriptores... católicos!

Es necedad exigir abundancia al pobre; heroicidades al débil; colosales esfuerzos al humilde y pequeño; es una insensatez, por decirlo de una vez, que uno sólo realice obras para las cuales son necesarios los esfuerzos de todos, el apoyo de todos, la cooperación de todos.

Mediten los que quieran ser católicos prácticos, católicos de verdad, las palabras, anteriormente citadas, de los respetables Obispos; mediten lo mucho que tantas veces ha dicho sobre la buena prensa el Romano Pontífice; medítenlo, y poniendo la mano sobre su pecho, vean si son *traidores* suscribiéndose á los malos periódicos, y si son reos de *omisión culpable* por no ayudar cuanto pueden y deben á los diarios católicos.

A. DE LA C.

El seguro obrero

Poco ó nada hemos hecho en España en favor de los inválidos del trabajo.

Discursos teóricos en Academias y Ateneos, pero ninguna ley en las Cortes semejante á la que desde hace años rige en Alemania estableciendo el seguro obligatorio, ley cuyos beneficios en general son reconocidos por unanimidad y cuyas deficiencias de detalle se tratan de corregir ahora por una nueva ley; para obtener la cual ha presentado un

proyecto al Reichstag el canciller del imperio.

Es en Alemania el seguro obrero obligatorio, y se realiza merced á establecimientos de dos clases: las instituciones de seguro (*Versicherungsanstalten*) y las que se llaman cajas autorizadas (*Zugelassene Rassenrichtungen*), resultando las primeras de la agrupación de los interesados, sin distinción de oficios, en una región determinada del territorio, y las segundas de haber concedido ó autorizado á las cajas de pensiones que antes existían, el carácter de órganos del seguro obligatorio.

Soportan las cargas del seguro los patronos, los obreros y el Tesoro del imperio. Los dos primeros aportan cotizaciones iguales por medio de un sello que el patrón compra y pone en el documento del seguro, y del que tiene el derecho, luego de descontar la mitad del salario del obrero. El imperio dá por cada pensión una subvención anual de 50 marcos y toma á su cargo los gastos que ocasiona la organización de la oficina imperial de seguros y el pago de las pensiones por el correo.

Para perfeccionar el sistema, cuyos detalles sería imposible exponer en un artículo, se reunió en 4 de Noviembre de 1895 una comisión de 62 miembros, presididos por el ministro del Interior, comisión que hizo un estudio completo del asunto formulando varios dictámenes razonados y de carácter esencialmente práctico, que han sido la base para redactar el proyecto de ley precedido de un magnífico preámbulo de que va á ocuparse el Consejo federal.

El problema resulta muy complejo. Hay que preocuparse de la combinación de las distintas clases del seguro por invalidez y vejez, por enfermedad, por accidentes del trabajo, unas que suponen auxilios permanentes, otras durante poco tiempo, percibiéndolos en unos casos el obrero, en otro sus familias. Hay

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pedro Celestino y San Ivo.

La Misa y Oficio divino son del Santo, rito doble color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media Misa Conventual solemne y á las cinco y media continúa el mes de María, terminando con las flores y despedida.

Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde habrá ejercicios de las flores.

—Agustinas.—La Asociación Josefina celebra la función mensual de San José, siendo la misa de Comunión general á las ocho y á las cinco de la tarde los ejercicios del 19 con manifiesto y sermón.

En las demás iglesias los de costumbre.

De la paz en el seno de Dios.

¡Que estas almas queridas gocen de una salud, de una alegría, de un reposo, de una paz inalterables en la celeste Jerusalem! Colocadas en esta morada tan luminosa, tan vasta, tan hermosa; arrebatadas por estos

que perfeccionar el sistema de pago por medio de sellos que ha dado lugar á retrasos por parte de los patronos y á otros abusos. Es necesario precisar y perfilar mucho el reparto de las obligaciones entre los establecimientos de seguros.

En general, el pensamiento del proyecto es unificar las distintas clases de seguros y los procedimientos para los pagos.

El seguro contra la invalidez y la vejez y el seguro contra la enfermedad parece que deben marchar unidos; porque muchas veces la enfermedad es causa de la invalidez y porque deben concurrir patronos y obreros á reparar los fondos necesarios; pero tiene el inconveniente de asociar los auxilios de carácter temporal que necesitan los enfermos, auxilios frecuentes y en gran número, con las pensiones permanentes que en número corto relativamente se conceden á los inválidos. Estas últimas necesitan sólo grandes reservas, los socorros á enfermos requieren sólo prontitud en otorgarlos y vigilancia grande para evitar el abuso.

Por otra parte, entre los seguros por accidentes del trabajo y los seguros por invalidez y vejez hay ciertas semejanzas por las cargas permanentes que dan lugar y los establecimientos llamados á atenderlos; pero al reunirlos se encuentra la dificultad de que en muchas profesiones no hay ocasión para el seguro por accidente que en otras de una proporción de gran importancia, y no pueden fundirse las Asociaciones que para una y otras existen, en condiciones de equidad aceptables. Destruirlas sería faltar á los respetos de la tradición y contrariar el espíritu de gremio, que es la base mejor de las Asociaciones obreras.

En la imposibilidad de la unificación, por las razones dichas, respetuoso el proyecto con lo existente, se propone ir preparando su reforma para llegar más adelante á la simplificación. Al efecto, propone que los establecimientos de seguros contra la invalidez se encarguen de los seguros por enfermedad, que sean unos mismos los que perciban las cotizaciones relativas á todos, y una misma la jurisdicción arbitral para todos los seguros hasta los de por accidente.

No podemos dar detalles que exigirían mucho espacio y cuya exposición llena muchas columnas del «Economista» francés, del italiano y de las principales revistas de economía y estudios sociales.

Si el señor Cánovas, que se ha preocupado alguna vez de estos estudios en las Academias y en el Ateneo, quisiera

preparar algo práctico y serio para obtener una ley en España, creemos que no habría de faltarle el concurso de todos los partidos en esta obra de humanidad.

INCENDIOS CÉLEBRES EN EL SIGLO

En el presente siglo se cuentan unos veinte incendios, que pueden compararse por su importancia con el reciente del Bazar de la Caridad de París.

En 1822 destruyó el fuego la catedral de Rouen, y en 1836 la de Chartres, ambas en Francia.

En 1864 se incendió y enterró en sus escombros á numerosas personas la iglesia de la Compañía en Santiago.

Después de los incendios en edificios religiosos, tenemos, entre los edificios públicos, el de la Cámara del Parlamento inglés, en 1834, el de la Torre de Londres, en 1841, y el palacio del Parlamento del Canadá, en Montreal, el 1849.

Los incendios de teatros más tristemente célebres son el de la Opera, de la calle de Le Pelletier, en París, el 1873; el de Ring Theatre de Viena, en 1881, y el de la Opera Cómica de París, en 1887.

Barrios enteros de población han sido también presas de las llamas como en Salis en 1825; en Hamburgo en 1842; en Glarinen en 1861; en Constantinopla en 1870; en Chicago en 1871; en Boston en 1873, y en Alejandría en 1882.

No hay que hablar de las poblaciones incendiadas voluntariamente como Strasburgo y Chateaudun en 1878, y París durante la Commune.

Algunos buques ardieron en sus viajes, como el «Fenice» en 1819, el «Kent» en 1825 y otros.

Exceptuando los incendios del Ring Theatre y el de la Opera Cómica, el del Bazar de la Caridad supera á todos por el número de víctimas.

RICOS

Y POBRES

Preguntado Acciarito, el anarquista que atentó días pasados contra la vida del Rey Humberto, por los móviles que le habían lanzado al crimen, contestó:

«He sido impulsado á la desesperación por la miseria: viendo tantas personas ricas y felices ir á las carreras de ca-

ballos y pensando que el rey dá 24.000 francos al animal vencedor, mientras yo no consigo que me den un céntimo para comer, la indignación me ha cegado y no he sabido lo que he hecho.»

Estas palabras, que no justifican ni excusan el crimen anarquista, pero que explican claramente todo atentado contra la propiedad y la vida de los ricos que hacen mal uso de las riquezas, deben ser un tremendo aviso para nuestra moderna sociedad materializada y embrutecida por los placeres, después de haberse apartado de los santos lugares donde la Religión predica la caridad.

Es realmente horrible y monstruoso, y clama, pidiendo venganza, que mientras los pobres se mueren de hambre y los obreros de Sicilia comen pan hecho con serrín, el expoliador de la Roma cristiana, el enemigo del Papa de los obreros, emplee grandes cantidades en favor de las bestias, teniendo en más aprecio á los animales que á los hombres redimidos con la sangre de Cristo.

Y para que el contraste sea más vigoroso y resplandezca con más viva luz la acción de la Providencia en la sucesión de los hechos humanos, en el centro de esa Roma secularizada para hacerla capital de una nación empobrecida, enferma de anemia en lo anterior y venciada y humillada en lo exterior, aparece la angusta morada que es Sede de la Iglesia inmortal, y en ella el inerme Pontífice escribiendo estas palabras: «Si se pregunta qué uso se debe hacer de los bienes, la Iglesia sin titubear responde: cuanto á esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino como comunes; es decir, de tal suerte, que fácilmente las comunique con otros cuando éstos las necesiten. Por lo cual, dice el Apóstol: «Manda á los ricos de este siglo que den y repartan francamente...» ¿No es verdad que en brevísimo tiempo parece que se acabaría toda contienda, donde en la sociedad civil prevaleciese esta doctrina?» (1)

Pero los ricos del mundo que han puesto sobre la muchedumbre inmensa de los obreros un yugo que difiere poco del de los esclavos (2), tienen, por lo visto, las entrañas endurecidas; y entregados al placer animalesco y embrutecedor, ni piensan en el dolor ajeno ni consideran que, sembrando estos vientos, es segura la cosecha de horribles tempestades.

(1) Encíclica *Rerum novarum*.

(2) Idem.

GUERRA DE CUBA

Habana (sin fecha).

Madrid 17.

General segundo cabo á ministro Guerra: General en jefe desde Placetas dice á V. E.:

«En Cuba, Holguín, regresaron marina y columnas de operación sobre el puerto de Banes, dirigida por comandante general apostadero, para cerrar la entrada, evitando futuros desembarcos y peligros que corrían los barcos hostilizados por el enemigo al entrar en el estrecho cañón, construyendo un fuerte y limpiando el terreno de partidas.

Bajas nuestras, dos muertos de tropa, y heridos tres oficiales y 34 tropa.

Falta parte detallado.

Se prepara análoga operación sobre Puerto Padre y Manzanillo.

Batallones de Andalucía y Alcántara reconocieron la costa hasta Portillo, destruyendo prefecturas y haciendo bajas; nosotros seis heridos.

General Molins, conduciendo convoy á Bayamo, desalojó al enemigo de sus posiciones y tuvo 21 heridos.

Llevó otro convoy á Guisa, desalojándolo de sus trincheras en lomas de Piedras, regresando á Bayamo sin bajas.

Robadas reses en ingenio Tranquilidad, salió destacamento en persecución partidas, recuperando 15 y haciendo cuatro bajas.

Llevado convoy á Cauto y regresado á Bayamo sin novedad.

Terminada la comunicación óptica en la Trocha entre Chambas, isla Turiguano y Morón.

En Spiritus, batallones de León y Tatuán, racionaron fuerte de Chambas, y batido enemigo en Tamarindo y Barriales, cogieron un muerto; columna tuvo un herido.

Regimiento voluntarios de Camajuani, en río Suinico, cogió dos muertos y dos heridos, y en el Hortelano destruyó prefectura Gaya y cogió dos muertos.

Batallón de Murcia, en zona Yaguajay, cogió tres muertos, uno titulado oficial, destruyendo prefecturas.

Batallón Isabel II racionó Amelias y destruyó prefectura en loma Hondones, defendida por el titulado brigadier González, dispersándola.

Cogió muertos é hizo muchas bajas, cogiendo documentos que acusan deserciones.

Batallón de América, en reconocimientos por Montería y Pozo Redondo, cogió un muerto é hizo otras bajas.

En las Villas, Batallón de Alava, por la Sigüanea, batió partidas locales, mandadas por Banderas, dispersándolas y recogiendo seis muertos, municiones y ranchos que eran de carne de caballo.

En Palmillas, batallón de las Navas, en monte Alberiche, batió grupo, que dejó cuatro muertos, batiendo otros grupos pequeños en Mabujina.

Escuadrón Guardia civil de Cienfue-

sonidos tan armoniosos, por este concierto suave y eterno, que se regocijen en la sociedad de los coros, de los ángeles, de los patriarcas, de los mártires, de los confesores, de las Vírgenes, de tantas almas santas y perfectas! Que sean inundadas de alegría á la vista de la Reina de los cielos tan hermosa, tan amable, tan tierna, en presencia de Jesús, el Rey de la gloria, cuyo corazón tanto amó á los hombres y tan bien sabe recompensar! Que vean la Santísima Trinidad sin velo y sin nube; que lo vean todo en Dios; que se pierdan en Dios en una santa alegría y que, sentadas sobre tronos tan imperecederos como el de Jesucristo, cuyo reino no tendrá fin, vivan para siempre y en el goce eternos.

Requiescant in pace.

Adios, almas santas, vosotras estais ahora en posesión de la dicha á la cual nosotros aspiramos. ¡Adios! Pero permitid que os dirijamos una oración; si hemos contribuido en algo á introducirnos en los celestios átrios, no nos abandonéis, ayudadnos á vivir como buenos cristianos, á morir

predestinados, y podremos decir eternamente con vosotros en las inefables delicias del paraíso: ¡Qué bien se está aquí. Así sea.

FIN

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA MAYO (Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

El décimo tercer centenario de la conversión de los ingleses.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, porque vuelva de nuevo al catolicismo Inglaterra, que se honra con el hermoso título de Dote de María.

PROPÓSITO

Pedir é invitar á que otros pidan al Señor la conversión de la antigua Isla de los Santos.

Máxima. «Celebran verdaderamente los triunfos y gozos de los mártires aquellos que siguen sus ejemplos.»

(San Juan Crisóstomo.)

gos y Soledad batió grupos y recogió dos muertos; nosotros tuvimos un herido. Guerrilla de Encrucijada, en una emboscada, cogió dos muertos. Primera guerrilla de Sagua, por Palo Prieto y Cardoso, batió grupo, recogiendo tres muertos; nosotros tuvimos tres heridos. Batallón Saboya, en Sabanas Altas, batió grupo, recogiendo un muerto. Batallón de Toledo en Guayamo Blanco, Ciénaga, dispersó grupo, recogiendo un muerto. Batallón de Covadonga y escuadrones Guardia civil batieron grupos en montes Guayos, recogiendo dos muertos. Batallón de Bailén, en reconocimiento Ciénaga, batió grupo en Júcar Quemado y cogió un muerto. Fuerza guerrillas Yaguaramas alcanzó grupos en Tanques y Cayama, cogiendo dos muertos. Batallón de Burgos reconoció Gavilancito, Gavilán, Boca la Yegua y Gato, y cogió un muerto. Escuadrón Guardia civil, en Medidas, dispersó grupo y cogió un muerto; destruyó prefectura Guairo Alto y Cabrera Cabaja y cogió otro muerto. Resumen: en las Villas presentados 65, un titulado comandante, un subprefecto con 42 armas de fuego y 22 blancas; 39 muertos del enemigo, uno titulado oficial; reconcentrados 275 y algunos niños. Nosotros seis muertos y 13 heridos. Con 2 000 infantes y 300 caballos he avanzado de San Juan de las Yeras hasta Manicaragua, Fomento, Spiritus y Arroyo Blanco, y por Arroyo Blanco y Damas vine á Placetas con solo ligeros tiroteos con los exploradores, convencíendome no existen grandes núcleos y si solo grupos en deplorable estado, á juzgar por el aspecto y por las referencias de dos prisioneros que se hicieron. —Ahumada.

INSURRECCION EN FILIPINAS

Manila 17.—Capitán general á ministro Guerra. Ocupados todos pueblos Cavite, presentándose mayoría habitantes rebeldes huidos montes. Se cree se presentarán grandes grupos, pero sin armas, que ocultan ranchos. Con nombre Alfonso XIII comienzan hoy obras camino militar de Naic á Silang.—Primo de Rivera.

NOTAS DIARIAS

Los periódicos locales anuncian la llegada á esta ciudad de las llamadas *Señoritas Toreras* que se exhibirán en la tarde del domingo próximo en nuestro círculo taurino. Señor Gobernador; ¿no podrían ser recluidas estas *Señoritas Toreras* en el Asilo de las Madres Oblatas para que estas piadosas y religiosas siervas de Jesús les enseñasen las labores propias de su sexo, las instruyesen en sus deberes religiosos, y les infundiesen principios de decoro, que les indujese á separarse de una vida tan opuesta á su edad y á sus condiciones? Porque la verdad es, que el progreso, abuso de estos tiempos, tolera esos espectáculos de las señoritas toreras que dice poco, muy poco de la cultura de una población. —Un obrero de Bilbao, que había recibido tres duros por su voto en las últimas elecciones municipales, acudió al tribunal de la penitencia y confesó su falta de virtud cívica. Poco después el penitente entregaba en un hospital de aquella ciudad las quince pesetas, moneda de Judas. Excusado nos parece decir que el penitente no era obrero socialista. Y preguntamos: ¿para qué sirve la confesión?

EL DIA EN ALICANTE

Leemos en *La Correspondencia de Alicante*:
«Son curiosos los siguientes párrafos

de una carta que dirigen á *El Noticiero Sevillano*:
«Primero. Caja llamada la vagón; esa debe traer 90 cerillas ordinarias, al precio de cinco céntimos cada caja, y sólo trae 75; éstas son las llamadas de cocina, fábrica Sres. Moroder hermanos y compañía, de Valencia.
Segundo. La número 2, debiendo traer 60 cerillas finas, sólo traen 54; son de la fábrica de D. Agustín Gisbert, de Alcoy.
Tercero. La número 3, llamada de dos gomas, debiendo traer 75 cerillas finas superiores, sólo traen 49; de la fábrica de D. Agustín Gisbert, de Alcoy.
En la primera, llamada de cocina, en las 12 cajas que es el paquete, se ahorra una.
En la segunda, en las 10 cajas una.
En la tercera, que se venden á 10 céntimos, se ahorran el 50 por 100.
La moraleja de estos párrafos es muy sencilla: el público es el que resulta perjudicado.»
—En los círculos mercantiles de esta ciudad, se ve con verdadera pena la paralización creciente de relaciones entre Alicante y la plaza de Orán. El último viaje del vapor correo *Sitges*, ha producido tan poco á la casa naviera, que con el producto de los fletes y del pasaje no ha podido cubrir los gastos indispensables del buque, y el importe del carbón consumido.
Bajo estos auspicios se cree que la compañía francesa que proyecta establecer un servicio directo de Valencia, Alicante y las plazas de Orán y Argel, no podrá sostener la competencia con los vapores que en la actualidad prestan ese servicio.
—Según informa «La Monarquía», don José Pidal y Quirós, hijo del exministro conservador Sr. Pidal, ha marchado de esta ciudad al balneario de Archena.
—Continúan con gran actividad las obras de construcción de la nueva cárcel situada en el hermoso barrio de Benalúa, frente al Asilo de las Hermanitas de los Pobres. Pero como el edificio ha de ser de vastas proporciones, tememos que no podrá darse por terminado en mucho tiempo, quizás en algunos años. Probablemente en el próximo año quedará construida la parte central del edificio que podrá habilitarse como cárcel provisional.
—Según el estado que publicó ayer el *Boletín oficial* de la provincia, el importe de las obligaciones que ha de satisfacer la Diputación provincial durante el próximo mes de Junio, asciende á la respetable cantidad de trescientas sesenta mil y pico de pesetas. Para atender á estas obligaciones solo se ingresan en la Depositaria de aquella corporación, cortas cantidades procedentes de los pueblos de escasa importancia, pues las poblaciones de mucho vecindario, no ingresan cantidad alguna merced á las influencias de la política.
Se nos olvidaba: como otros de los ingresos con que la Diputación cuenta, se hallan las cantidades que á título de limosna ingresará la Diputación por haber formado parte los niños asilados en las Casas de Beneficencia, en varios entornos en estos últimos días. Si estas limosnas hubiesen recaído en los ancianos asilados de las Hermanitas de los pobres, estas limosnas hubiesen tenido un fin piadoso.
—Expuesta al público la lista de los concejales definitivamente elegidos en esta capital, las reclamaciones que hayan de producirse acerca de la capacidad legal de los electos, se admitirán en el negociado de elecciones de las oficinas municipales hasta el 21 de los corrientes.
—Por la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial, se ha concedido al Ayuntamiento de Guardamar 2.000 pesetas para construir un puente sobre el río Segura, por haberse destruido el que había.

ECOS DE LA PROVINCIA

Se halla vacante una escribanía en el Juzgado de primera instancia de Monóvar que se proveerá por traslación.

Los escribanos que deseen obtener dicha plaza, dirigirán sus solicitudes documentadas al presidente de la Audiencia territorial de Valencia dentro del plazo de treinta días á contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la *Gaceta* (*Gaceta* de 7 de Mayo).

DE TODAS PARTES

Por reales órdenes que publican la *Gaceta* y el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se duplica en Aranjuez el número de plazas de huérfanos de militares res inutilizados en la guerra. Parece que el número total de plazas que habrá ahora en Aranjuez será de 500. En otras disposiciones se señalan 45 plazas para el Colegio de damas nobles de Toledo y seis en el Colegio de la Unión, de Vista Alegre. También hay plazas en el Colegio militar establecido en Guadalajara. Para el sostenimiento de estas plazas de huérfanos de inútiles de la guerra, se ha abierto una suscripción pública encabezada y sostenida por S. M. y por el Gobierno.

Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas tecaerdía por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que me tenía tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar, así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO, *Jefe de la Frontera 8 de Enero de 1896*. Su casa: *Princesa, n.º 5.*

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, reponen las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

—El día 16 del actual se izó oficialmente la bandera española en el nuevo acorazado *Cristóbal Colón*, surto en aguas de Génova.

Entusiastas vivas á España, al Rey y á la Marina, saludaron la aparición de la bandera nacional.

Inmediatamente se verificó á bordo del buque la recepción de los comisionados del Ayuntamiento de Génova, que entregaron al comandante del acorazado, Sr. Díaz Moreu, la plancha de plata conmemorativa que ofreció la municipalidad genovesa.

—Circulan en Sevilla muchos billetes falsos de cien pesetas.

Esto ocasiona grandes perjuicios al comercio.

Los billetes tienen el busto de Goya, y llevan la fecha de emisión de 1889. La imitación es muy tosca.

Excítase á las autoridades para que persigan á los falsificadores.

CORREOS

En el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de Monserrate, han dado principio las clases preparatorias para las oposiciones de ingreso, en el Cuerpo de *Empleados de Correos* á cargo de oficiales de dicho cuerpo. Dirigirse al Director D. José Bergel, Calatrava 9, Alicante.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: OEBRIAN Y C. — BARCELONA

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PIANOS

Armoniums, pianos á mapurbio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones. Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ

11. CONSTITUCIÓN, 11

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 18 (6 t.)

Celebrábase consejo de Ministros al que se ha dado gran importancia.

El Sr. Cánovas ha tratado la cuestión de Cuba, mostrándose menos optimista que en consejos anteriores.

Refiriéndose á política interior ha aludido á las manifestaciones en honor al general Polavieja.

Los turcos han recibido orden de suspender las hostilidades.

Algunos insurrectos cretenses han ofrecido suspender las hostilidades, esperando la resolución que se dé á la guerra greco-turca.

Interior español 64'60

Cambio sobre París 30'30.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANGEL Y VIOENTE GUIJARBO

Plaza del Progreso, 5.

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando a precisión y elegancia de los mismos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben esta imprenta hasta las seis de la mañana.

COLEGIO
DE
SANTA TERESA DE JESÚS
PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física ó Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso.

Pídase el Reglamento á la dirección.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótense con el los anémicos, convalecientes, físicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las viglias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

IPARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortigal de 2300.—Cabo Creus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchoana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los mártes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los mártes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Escuelas de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los mártes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª